

NORMATIVA SA LLIQUETA HEAD 2025



1. CALENDARIO

La LIGA se disputará entre los meses de mayo a diciembre de 2025.

Calendario tentativo:

- Jornada 1: 1 de junio 2025
- Jornada 2: 13 de julio 2025
- Jornada 3: 7 de septiembre 2025
- Jornada 4: 28 de septiembre 2025
- Jornada 5: 26 de octubre 2025
- Jornada 6: 23 de noviembre 2025
- Jornada 7: 7 de diciembre 2025

Cada jornada se jugará los domingos por la mañana y en diferentes clubs de Mallorca.

En cada jornada se disputarán 2 eliminatorias por equipo.

Tanto la designación de las jornadas que se celebrarán en cada club como los equipos que participarán en esa jornada se hará por sorteo.

2. EQUIPOS

La inscripción de cada equipo a la **LIGA será gratuita**.

Los equipos deberán contar durante toda la competición con un mínimo de 8 jugadores y un máximo de 12. En caso de que un equipo no tenga 8 jugadores en su equipo al inicio de la 1ª jornada de la Liga, sus jugadores podrán participar, pero los resultados de sus partidos no serán válidos para la clasificación. De igual modo, si algún equipo durante la Liga se queda con menos de 8 jugadores, todos los partidos de las eliminatorias en las que participen hasta que complementen su equipo con 10 jugadores, tampoco contarán para la clasificación final.

Si alguno de los equipos inscritos causa baja antes de la jornada 1 o de la jornada 2, podrá ser sustituido por la dirección de LA LIGA por otro de la lista de espera.

El nuevo equipo jugará las restantes jornadas y será tenido en cuenta en la tabla de clasificación para poder disputar la fase final si clasificara para ella.

Todos los puntos obtenidos de las jornadas anteriores con el equipo que ha causado

baja serán tenidos en cuenta para la clasificación.

3. JUGADORES

Para poder participar en la **LIGA** es imprescindible que el jugador tenga en vigor la licencia federativa. Los jugadores que quieran participar y no tengan activada dicha licencia, tendrán dos modalidades para activar su licencia:

1. Tener en vigor la licencia anual de 34€.
2. Tener en vigor la licencia federativa “Mi primera licencia” que es gratuita, en el caso de que el jugador sea la primera vez que se federa.

La edad máxima para participar en la **LIGA** será de 14 años.

4. INSCRIPCIONES

Cada jugador de cada equipo abonará la inscripción de 40€ para poder participar en la **LIGA** pudiendo jugar hasta 14 partidos.

Para darse de alta como jugador de la **LIGA** el jugador tendrá que rellenar una inscripción en la web de la FPIB <https://www.fpadelib.es/comp/liga-fpib> indicando su número de licencia y el equipo por el que participará. El pago se realizará únicamente por TVP vía página web de la federación.

Plazo de inscripción para los equipos:

Se abrirá un período de inscripción de equipos del 22 de abril de 2025 a las 12:00 AM al 11 de mayo de 2025 a las 23:55 pm.

Sa Lligueta Head estará compuesto por grupos de 8 equipos, que se irán completando conforme se vayan recibiendo las inscripciones de los equipos (por orden de inscripción). Una vez se complete cada grupo de 8 equipos, la FPIB irá abriendo más grupos de 8 equipos, hasta que se complete cada grupo. Si hubiera más equipos que quisieran inscribirse en otro grupo pasarán a una lista de espera configurada por orden de inscripción. En este caso la FPIB informará al equipo inscrito que los grupos están completos y que queda el equipo en lista de espera con un número de orden otorgado.

Una vez finalizado el plazo de inscripción de equipos, a partir del 13 de mayo de 2025 se abrirá el plazo para inscribir jugadores a los equipos. Los equipos podrán inscribir jugadores durante toda la fase regular de la Liga.

La FPIB se encargará de buscar equipo a jugadores que se quieran inscribir a Sa Lligueta y no encuentren equipo. El jugador deberá de enviar un correo a salligueta@fpadelib.es para comunicar que quiere participar en la liga.

La inscripción incluye:

1. 14 partidos garantizados por equipo.
2. Seguro médico de accidente con las características descritas en la sección “Seguro Médico” durante la disputa de los partidos de la liga¹.
3. Las pistas de los partidos necesarios durante toda la LIGA.
4. Competición regulada en cada sede por un delegado de la Liga que velará por el buen funcionamiento de cada jornada.
5. Bolas para la competición.

5. LA COMPETICIÓN

Sa Lligueta Head por equipos 2025, estará formada por equipos mixtos.

Cada equipo tendrá que conformar 3 parejas. La composición de cada eliminatoria será de la siguiente forma:

- Pareja 1: jugadores masculinos o femeninas de mayor edad (suma edades).
- Pareja 2: jugadoras femeninas.
- Pareja 3: jugadores masculinos o femeninas de menor edad (suma edades).

La liga se jugará a ida y vuelta, por lo que todos los equipos jugarán un mínimo de 14 eliminatorias.

De cara a Sa Lligueta 2026, la clasificación de Sa Lligueta 2025 conformarán los grupos de 8 equipos para la siguiente temporada. A partir de ahí, para sucesivas ediciones de cada grupo ascenderán los dos primeros clasificados y descenderán los dos últimos clasificados.

5.1. ENFRENTAMIENTOS

Cada encuentro consta de tres partidos que jugarán entre sí las parejas 1,2 y 3 de cada equipo. La configuración de las parejas, tal y como marca la normativa, será la que marque previamente el capitán a través de la página web de la FPIB.

¹ Puedes consultar la póliza en <https://www.fpadelib.es/fede/documentacion/category/10-seguros>

Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, siendo un super tie-break a 10 puntos el tercer set.

El funcionamiento de los partidos será el detallado en los siguientes puntos:

1. Resultará ganador del enfrentamiento el equipo que venza en al menos dos de los 3 partidos.
2. En caso de empate a puntos después de la fase regular se tendrá en cuenta como primer término los encuentros ganados, después los partidos ganados, sets ganados y finalmente enfrentamiento directo en caso de empate.
3. Los equipos que disputen un encuentro tendrán que estar presentes en las sedes al menos 15 minutos antes de la hora marcada para comienzo del primer partido, con los 6 jugadores preparados para jugar, incluso si concurren inclemencias meteorológicas (lluvia, nieve, viento).
4. Si un equipo no tiene los 6 jugadores listos para jugar pasados 10 minutos de la hora en la que esté previsto el comienzo del enfrentamiento, el equipo habrá perdido ese encuentro. La última decisión, siempre la tomará el delegado encargado de cada sede, así como los casos de fuerza mayor que se puedan presentar, que serán consensuados con la dirección de la Liga.

5.2. ORDEN DE JUEGO

La FPIB marcará las jornadas de juego y los horarios estarán previamente establecidos con los diferentes clubes SEDES. El horario se podrá consultar en la web. Los capitanes serán los principales responsables de que los miembros de su equipo estén informados del horario de juego.

En caso de lluvia la FPIB se reserva el derecho de cambiar el orden de juego y sede, avisando con antelación a los capitanes de los equipos.

En el caso de que la FPIB tuviera que cancelar alguna jornada por climatología u otros motivos de fuerza mayor, esa jornada suspendida se programará el domingo siguiente que se dispute la jornada cancelada.

5.3. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS

El capitán o quién ejerza de capitán introducirá a sus 6 jugadores máximo 10 minutos antes del horario establecido a través de la página web de la FPIB: <https://www.fpadelib.es/comp/liga-fpib>

Es obligatorio que todos los jugadores se identifiquen con su DNI si así lo requiere el capitán del equipo contrario o el responsable de la Liga.

Para el correcto funcionamiento respecto a la formación de los equipos, se tendrán en cuenta las siguientes normas y directrices:

1. Cada equipo deberá de tener asignado un capitán mayor de 16 años que será el encargado de meter las alineaciones a cada eliminatoria. El capitán se podrá cambiar a lo largo de la duración de la liga comunicándoselo a la organización de la Liga. En caso de que el capitán esté indisponible para una jornada podrá nombrar a otro capitán reserva que se identificará ante el delegado de la sede.
2. Si alguno de los capitanes encuentra irregularidades en algún jugador de las parejas del rival, deberá hacérselo saber al capitán contrario dentro de ese **margen de 10 minutos**, para que se realicen las pertinentes correcciones. Si no se corrige la irregularidad en la formación del equipo, el capitán del equipo rival debe hacerla constar en el acta del encuentro, para que la Dirección de la Liga pueda decidir si es susceptible de ser sancionada.
3. Una vez que ha comenzado el enfrentamiento, ningún capitán podrá reclamar sobre la composición de las parejas del equipo contrario, siendo la Dirección de la Liga la que decida sobre las reclamaciones que se presenten, una vez terminado el encuentro y siendo los capitanes los responsables de que las parejas sorteadas se emparejen correctamente en sus pistas correspondientes.
4. Si en un encuentro, el capitán de un equipo alinea a un jugador que no esté en su equipo, perderá el enfrentamiento por 3 partidos a 0 y será sancionado con la pérdida de 1 punto (enfrentamiento ganado) en la clasificación del grupo y, si se trata de una eliminatoria de la segunda fase, la perderá por 3 partidos a 0 y será eliminado de la competición. se penalizará con 1 punto de la clasificación. Es muy importante avisar a la organización con 72 horas de antelación.
5. Se considerará que un equipo no se ha presentado a un enfrentamiento cuando hayan pasado 10 minutos desde la hora marcada para el comienzo de los partidos y alguno de sus jugadores no estén preparad
6. Ningún jugador podrá participar en más de un equipo.
7. Una vez haya empezado la liga, ningún jugador podrá cambiar de equipo, aunque no hubiera jugado ninguna eliminatoria.

5.4. EQUIPO NO PRESENTADO

1. Si un equipo no se presenta completo a jugar un enfrentamiento o no reúne los 6 jugadores, lo perderá por un resultado de 3 a 0 y será sancionado además con la pérdida de 1 punto (enfrentamiento ganado) en la clasificación. No se considera “No presentado” a aquellos que hayan avisado la imposibilidad de jugar 24 horas antes y eviten el desplazamiento del otro equipo, en este caso perderán el partido, pero no habrá sanción económica.
2. Si un equipo no presenta 1 de las 3 parejas, podrá disputar las otras dos partidas, perdiendo 6-0/6-0 el partido no disputado. Si un equipo no presenta 2 parejas en una misma eliminatoria, se le dará la eliminatoria por perdida y no se jugará el partido de la pareja presentada.
3. Si un equipo no se presenta a un encuentro en tres jornadas diferentes, será eliminado de la competición, anulándose todos los resultados anteriores. La reincidencia conllevará a la expulsión de la liga.
4. Con estas sanciones lo único que se pretende es el buen funcionamiento de la competición y conseguir concienciar a los clubs y equipos que hay que tener un mínimo respeto por el resto de los equipos.

5.5 ACTAS

Se realizarán las actas de manera online a través de la página web de la FPIB, máximo **15 minutos antes del enfrentamiento**. Será responsable de rellenar los resultados el capitán ganador del enfrentamiento en el plazo de 24 horas al final de la jornada y será confirmado por el capitán perdedor.

En caso de ocurrir cualquier incidencia técnica ajena o no a la página web, los capitanes deberán enviar las alineaciones por correo electrónico a saguilleta@fpadelibs.es hasta 10 minutos antes del horario del enfrentamiento al director de la competición.

6. RECLAMACIONES Y SANCIONES.

La Dirección de la LIGA se encargará de resolver los conflictos que pudieran surgir entre los equipos o clubs y las reclamaciones deportivas o técnicas que requieran los capitanes, basándose en la Normativa Técnica de la FPIB.

Los responsables de los clubs, los capitanes de los equipos y los jugadores participantes entienden y acatan estas condiciones y las Normas que rigen esta competición, basada en el Reglamento del Juego del Pádel y en la Normativa Técnica de la Federación de Pádel.

Las reclamaciones las pueden presentar los capitanes de los equipos o los representantes legítimos de los clubs participantes a la Dirección de la liga, enviando

un correo electrónico donde constará al principio del texto el nombre y apellidos del reclamante y la entidad (equipo o club) a la que representa.

El plazo para las reclamaciones concluye a las 24 horas de la finalización de la jornada.

La Dirección de la liga estudiará las reclamaciones recibidas en tiempo y forma y, tras consultar con los capitanes de los equipos implicados, emitirá una resolución. Esta resolución inicial puede ser recurrida por los interesados (el capitán del equipo o el representante del club) en las 48 horas siguientes desde su notificación a las partes implicadas. Transcurrido ese plazo, la resolución se volverá firme si no hay recursos.

En los casos en los que se produzca alguna falta que no esté contemplada en esta Normativa, será la Dirección de la liga la que aplique la sanción que considere más justa.

7. SEDES

Por el formato de la competición, el club que solicite ser sede de una fecha deberá tener 6 pistas o 12 pistas disponibles.

Los clubs que soliciten ser una sede de la LIGA tendrán que enviar un correo a salligueta@fpadelib.es antes del 14 de mayo de 2025.

8. DIRECTOR DE LA COMPETICIÓN

El director de la competición de la LIGA tendrá como funciones la de aplicar el reglamento, realizar el sorteo de las sedes y de los enfrentamientos, resolver los posibles conflictos, pasar los resultados y actualizar la clasificación general. Otro papel importante es el de descalificar a los jugadores que no estén en la categoría que corresponda.

Todo está perfectamente regulado, a pesar de ello si surge algún problema durante la disputa de un enfrentamiento se deberá reflejar en el acta, la organización pedirá explicaciones y tomará una decisión basada sobre este reglamento con derecho a una apelación.

9. PREMIOS DE LA LIGA

Equipo campeón de cada grupo: entradas para todos los componentes del equipo en Supper Rabbit, en la opción de 90 minutos fin de semana más partido de bolos.

Equipo subcampeón de cada grupo: entradas para todos los componentes del equipo en Supper Rabbit, en la opción de 90 minutos fin de semana.